

APROBADO

Por Henry Orlando Garz??n Vega fecha 19:06 , 23/01/2024

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **009**

Fecha: 24 ENE 2024

Página: **1**

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
19001 3105001 2022 00257	CLAUDIA CECILIA TORO RAMIREZ	Ordinario	MARIA ADELFA - CISNEROS GUE	PORVENIR S.A. - COLPENSIONES	Auto admite recurso apelación y consulta, ejecutoriado este proveído corre traslado a las partes para presentar alegatos de conclusión [fecha real prov. 22 ene 2024] Reg aql	23/01/2024		
19001 3105001 2023 00167	CLAUDIA CECILIA TORO RAMIREZ	Ejecutivo	JUAN PABLO - RESTREPO PUEENTES	PAR ISS	Auto admite recurso apelación ejecutoriado este proveído, corre traslado común a las partes para presentar alegatos de conclusión, [fecha real prov. 22 ene 2024] Reg aql	23/01/2024		
19001 3105002 2021 00273	CLAUDIA CECILIA TORO RAMIREZ	Ordinario	PEDRO FELIPE - URBANO MUÑOZ	LABORATORIO LORENA VEJARANO SAS	Auto señala agencias en derecho Reg. aql	23/01/2024		
19001 3105002 2022 00211	CLAUDIA CECILIA TORO RAMIREZ	Ordinario	MARILYN YOHANA - MORRIS DONADO	DUMIAN MEDICAL S.A.S.	Auto admite recurso apelación y ejecutoriado este proveído, corre traslado común para presentar alegatos. (Fecha real prov. 22 ene. 2024) Reg.RI.-	23/01/2024		
19001 3105003 2020 00050	CLAUDIA CECILIA TORO RAMIREZ	Ordinario	PATRICIO - BENAVIDES MUÑOZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCAL	Auto admite recurso apelación y consulta, ejecutoriado este proveído corre traslado a las partes para presentar alegatos de conclusión, [fecha real prov. 22 ene 2024] Reg aql	23/01/2024		

APROBADO

Por Henry Orlando Garzón Vega fecha 19:05 , 23/01/2024

ESTADO No. **009**

Fecha: 24 ENE 2024

Página: 2

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 LITERAL C, NUMERAL 2, DEL CÓDIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL EN CONCORDANCIA CON EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **24 ENE 2024** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE PUBLICA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, DONDE SE CONSERVARÁ PARA SU CONSULTA CONFORME EL DECRETO 806 DE 2020, ARTÍCULO 9.



HENRY ORLANDO GARZÓN VEGA
Secretario